



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 06 SEP 2023

Expediente N° SO-19.361/2023.-  
**Resolución N° SO-472/2023.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Prof. Graciela Lamas, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción a la conferencia internacional en la que participo como Expositora de la ponencia "*Incidence of systematic explicit instruction of metacognitive reading strategies on students' academic achievement*" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

Que, se debe reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Prof. Graciela Lamas, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Prof. Graciela Lamas, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quien participo como Expositora de la ponencia "*Incidence of systematic explicit instruction of metacognitive reading strategies on students' academic achievement*" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA